

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veintiuno (21) de abril de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001-31-10-007-2017-01134

Proceso: Divorcio Contencioso

Se pone en conocimiento de las partes, respuesta emitida por parte de Bancolombia, al oficio N° 275, lo anterior para los fines legales.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c584437a1c442fb4908ee5448fca8c06bc10e79b55480867e7b719bd65e6853c**

Documento generado en 22/04/2022 11:36:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>